

Servicio disponible
301/2026: Producción audiovisual

Tipo de contrato: Servicio

Plazo: 2 meses

Disponibilidad: inmediata

Base del servicio: oficina del (de la) empresa y/o consultor(a)

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, con más de tres décadas de trayectoria institucional comprometida con la conservación del patrimonio natural de Bolivia. Su quehacer combina la investigación y el conocimiento con soluciones prácticas e innovadoras para la conservación de los ecosistemas, la producción sostenible, la acción climática y el desarrollo de comunidades resilientes.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (2021–2026), y con el apoyo de aliados estratégicos, la Fundación busca fortalecer la visibilidad de su trabajo institucional, comunicar resultados y posicionar su aporte técnico y social en el desarrollo sostenible del país. En este contexto, se requiere la producción de un audiovisual institucional de alta calidad que refleje la trayectoria, impacto y visión de futuro de la organización, dirigido a audiencias locales, nacionales e internacionales.

Objetivo de la consultoría

Realizar la conceptualización, producción, edición y difusión de un audiovisual institucional que visibilice la experiencia y quehacer de la Fundación Amigos de la Naturaleza, destacando su contribución al desarrollo sostenible de Bolivia a través de sus cuatro programas institucionales:

- Bosques y biodiversidad
- Cadenas de valor
- Cambio climático
- Comunidades y ciudades resilientes

El audiovisual deberá contar con una narrativa clara, emotiva e institucional, y estar diseñado para su difusión en plataformas digitales y redes sociales, cumpliendo estándares técnicos y estéticos de producción profesional.

Productos y resultados esperados

El servicio deberá contemplar el desarrollo integral del proceso audiovisual, desde la conceptualización hasta su entrega final y difusión.

Producto 1. Conceptualización y guion audiovisual

1. Reunión de coordinación con el equipo de comunicación de FAN para definir:
 - enfoque narrativo
 - mensaje central
 - público objetivo

- estilo visual y tono comunicacional
- 2. Propuesta conceptual del audiovisual (idea creativa y narrativa).
- 3. Elaboración del guion literario y guion técnico del audiovisual institucional.
- 4. Presentación de storyboard o escaleta narrativa.
- 5. Ajustes al guion en función de observaciones del equipo técnico.

Producto 2. Producción audiovisual

1. Planificación y coordinación logística de la producción.
2. Grabación de imágenes en campo y/o estudio (según requerimiento).
3. Registro audiovisual de testimonios institucionales, beneficiarios y/o aliados estratégicos.
4. Captura de imágenes representativas del trabajo institucional en los cuatro programas.
5. Uso de recursos visuales complementarios (fotografía, archivo institucional, tomas aéreas, gráficos, animación, etc.).

Producto 3. Edición y postproducción

1. Edición profesional del material audiovisual.
2. Diseño de narrativa visual dinámica y coherente con la identidad institucional.
3. Incorporación de:
 - música original o libre de derechos
 - animaciones gráficas
 - subtítulos al inglés
 - logotipos institucionales
 - créditos finales
4. Corrección de color y mezcla de audio.
5. Ajustes finales en función de observaciones del equipo técnico.

Producto 4. Entrega final y difusión

1. Video institucional principal en formato horizontal.

Duración referencial: Entre 3 y 5 minutos

Formatos de entrega:

- Formato Full HD (1920 x 1080)
 - Formato optimizado para plataformas digitales
 - Versiones adaptadas para redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok y LinkedIn)
 - Archivo editable del proyecto
2. Versión corta del audiovisual.

Duración referencial: 30 a 60 segundos

3. Propuesta básica de estrategia de difusión digital, que incluya:

- recomendaciones de publicación
- formatos sugeridos
- uso en redes sociales y eventos institucionales

Perfil de la empresa/consultor

El consultor o la empresa consultora deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Empresa legalmente constituida (NIT, Registro de comercio)
- Experiencia mínima de 5 años en producción de documentales o material audiovisual de alta calidad: animación, locución, gráficos animados.
- Experiencia en marketing para el desarrollo social con conocimiento territorial en tierras bajas y altas de Bolivia.
- Experiencia en construcción de discurso narrativo marca país, identidad, sostenibilidad y activación de ecosistemas locales.
- Musicalización original o de catálogo.
- Experiencia comprobada en guionización.
- Experiencia de rodaje con temática ambiental.
- Contar con equipos profesionales de alta resolución full HD.
- Experiencia en producción y post producción audiovisual.

Plazo de la consultoría:

El servicio tendrá una duración de:

Hasta 2 meses calendario, computables a partir de la firma del contrato.

Metodología de trabajo

El servicio se desarrollará en coordinación directa con la Dirección de Comunicación de la Fundación Amigos de la Naturaleza.

El o la consultora deberá:

- Mantener comunicación permanente con el equipo técnico.
- Presentar avances periódicos del proceso de producción.
- Incorporar observaciones y validaciones institucionales.
- Garantizar estándares técnicos y narrativos de calidad profesional.

Las actividades podrán desarrollarse mediante:

- reuniones virtuales
- trabajo de campo
- coordinación presencial cuando sea necesario

Condiciones de la consultoría

La Fundación Amigos de la Naturaleza ofrece un entorno innovador, dinámico, inspirador, en el marco del respeto y colaboración, con oportunidad de aprendizaje y desarrollo de capacidades. El servicio de consultoría está abierto a cualquier persona, independientemente de su género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión o creencias, origen étnico o nacionalidad.

Presentación de propuestas

El/la oferente deberá enviar una carta de presentación, CV no documentado y una propuesta técnica y económica (debe incluir metodología, actividades propuestas y cronograma de manera resumida).

El monto ofertado en bolivianos debe incluir los impuestos de ley.

Las postulaciones se recibirán hasta el 6 de mayo del 2026 a la dirección de correo: contrataciones@fan-bo.org; con el siguiente asunto: Asunto: **301/2026: Producción audiovisual**. Las propuestas entregadas fuera de la hora establecida no serán consideradas y solo se contactarán a los oferentes que precalifiquen. Se valorará según el siguiente porcentaje:

- **30%** calidad de la propuesta técnica.
- **40%** experiencia del consultor y/o empresa.
- **30%** propuesta económica.